

Guayaquil, 23 MAR 2016

Señor (a)
GERENTE GENERAL
LABORATORIO DE SOLUCIONES BIOTECNOLÓGICAS Y AMBIENTALES S.A.
LASOBIAMSA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

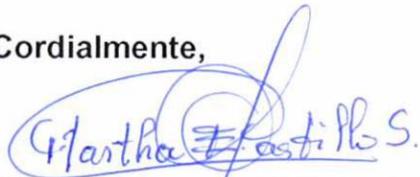
La presente es para informarle a usted, que he cedido **DOSCIENTAS (200)** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD1.00)** cada una, de mi propiedad, en el capital social de la compañía anónima denominada **LABORATORIO DE SOLUCIONES BIOTECNOLÓGICAS Y AMBIENTALES S.A. LASOBIAMSA**, conforme detallo a continuación:

- **Doscientas (200) acciones**, a favor de **ENRIQUE SEBASTIAN REYES CASTILLO**, de nacionalidad ecuatoriano, con cédula de ciudadanía N° 0951477686.

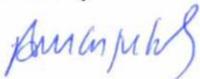
Del mismo modo, dejo constancia de haber cedido a favor del cesionario, todos los derechos y beneficios que me correspondan en la compañía anónima denominada **LABORATORIO DE SOLUCIONES BIOTECNOLÓGICAS Y AMBIENTALES S.A. LASOBIAMSA**.

Solicito a Usted, se sirva registrar la presente cesión en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y realizar la correspondiente notificación a la Superintendencia de Compañías.

Cordialmente,



MARTHA ELIZABETH CASTILLO SEGOVIA
C.C. N° 0701890584
(Cedente)



AUGUSTO ENRIQUE REYES LOAIZA
C.C. N° 0701916686
(Cónyuge de Cedente)



ENRIQUE SEBASTIAN REYES CASTILLO
C.C. N° 095147768-6
(Cesionario)